

MODULO II. ESTADO, SOCIEDAD, CONOCIMIENTO Y GLOBALIZACIÓN

Docente:

M. en Fin. Rosa María Contreras
Murillo



CONTENIDOS DEL MODULO

Unidad I.

Estado y reconfiguración del capitalismo, teoría y contextos.

Unidad II.

La sociedad informacional y sus desafíos.

Unidad III.

La era global y los desafíos de la democracia.

Unidad IV.

Desarrollo sostenible y buen vivir.

OBJETIVO GENERAL

Comprender la reconfiguración del Estado en relación con la sociedad del conocimiento, la globalización y alternativas sociales en el mundo actual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la conformación del Estado en la era del conocimiento y la globalización.
- Comprender las transformaciones actuales a la luz de las categorías como sociedad informacional, sociedad del conocimiento y modernidad líquida.
- Analizar alternativas sociales ante los desafíos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales.

UNIDAD I. ESTADO Y RECONFIGURACIÓN DEL CAPITALISMO, TEORÍA Y CONTEXTOS

En esta unidad aprenderá **el concepto de Estado** desde diferentes perspectivas, filosóficas, sociológica; esta categoría es crucial para analizar la conformación social ya que anuda las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil. Será importante también conocer el Estado en la región latinoamericana y en México y los modos en que éste se constituye, los desafíos que enfrenta y las implicaciones para su transformación.

UNIDAD I. ESTADO Y RECONFIGURACIÓN DEL CAPITALISMO, TEORÍA Y CONTEXTOS

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.1. EL HOMBRE Y EL ESTADO

Aristoteles:

Hombre "Zoon Politikón" :
Animal Político.

Significa que puede y debe ser **estudiado** desde el punto de vista **antropológico** y como el **elemento material** del Estado.

El hombre desde que nace, forma parte del Estado: Actúa en él, dentro de él, con él y a veces, contra de él.

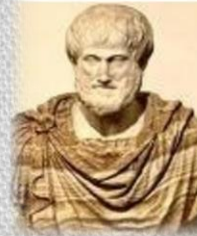
El hombre es anterior al Estado y que es creación del mismo hombre

Estado

Origen

Teoría Aristotélica-Tomista

La razón y origen del Estado radica en la naturaleza social del hombre [**Zoon Politikon**]



Aristóteles hace una progresión entre la familia, la comunidad, el pueblo y el Estado como instancias consecutivas de organización que facilitan la convivencia del hombre. El Estado es por tanto una necesidad del Hombre para lograr su plenitud y felicidad.

El Estado es un ente compuesto de **tres elementos**:

El **hombre**, la **autoridad** que aplica las normas y el **territorio**.

El Estado no solo es un concepto jurídico-político, sino también de importante consideración geográfica que es el escenario de la aplicación del Derecho en la convivencia humana.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.2. *El Estado como Objeto de la Teoría del Estado*

- **Ciencia:** es un conjunto de conocimientos lógicamente ordenados que tiene objeto, fin y método.
- La **Teoría del Estado como ciencia**, tiene un **objeto**, es decir, una materia de conocimiento que es el **Estado (ser Estado)**, un **fin** y un **método**.
- El **Estado** esta compuesto de: **población, territorio, normas jurídicas y gobierno**, y del que, el **hombre** forma parte.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.3. Teoría del Estado

El nombre de “Teoría del Estado” surgió en Alemania a mediados del siglo pasado, manifestando H. Héller que “se denomina expresamente “general” porque, desde entonces, el círculo de sus problemas se restringe progresivamente, viniendo al fin, a quedar reducido a poco más de la historia y construcción de algunos conceptos fundamentales del Derecho político”.

DOCTRINA GENERAL DEL ESTADO

+ Propone hallar el principio fundamental del Estado, y someter a la investigación científica los fenómenos generales de éste sus determinaciones fundamentales.

DOCTRINA PARTICULAR DEL ESTADO

+doctrina de las instituciones concretas de los Estados en general.

+



Hermann Heller fue un jurista y politólogo alemán, miembro del ala no marxista del Partido Socialdemócrata Alemán durante la República de Weimar. Intentó formular las bases teóricas para las relaciones entre socialdemocracia, Estado y nación. 17 de julio de 1891 al 5 de noviembre de 1933,

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.3. *Teoría del Estado*

CARACTERÍSTICAS

- A) Es una ciencia de la realidad.
- B) Es una ciencia de carácter teórico, que tiene por objeto o materia al Estado.
- C) Se auxilia de la Filosofía para formular algunos de sus principios.
- D) El Estado es un ser, que tiene origen formal y material, naturaleza, organización, estructura, funcionamiento, finalidad y justificación.

DEFINICIÓN

Es una ciencia social de carácter teórico, que tiene como objeto al Estado. Pretende conocer y determinar su origen, naturaleza, organización, estructura, funcionamiento, finalidad y justificación para tipificar los elementos comunes, esenciales y fundamentales de la sociedad, asentada en un territorio y dotada de poder jurídico, originario en el devenir histórico.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.4. La Teoría del Estado: Semejanzas y Diferencias con la Ciencia Política

CARACTERÍSTICAS DE LA CIENCIA POLÍTICA

- Es una ciencia: tiene un objeto, un método y un fin propios.
- Es una **ciencia de orden teórico práctico**.
- Tiene como **objeto al fenómeno político** entendiéndose por tal la actividad de los órganos del Estado, que se da dentro de éste, tendiente a **procurar su estabilidad, armonía, progreso y tranquilidad de los gobernados**.
- Es un ser en el plano de la ontología: es subjetivo, por lo que pertenece al plano deontológico.
- **Estudia** al Estado desde el punto de vista **dinámico**, y olvidando lo que es el Estado, **pretende buscar que “debe ser”** éste, como debe de estar **estructurado**. Se preocupa por el **“deber ser”** y no por el **“ser”** del Estado. Es una **disciplina de carácter normativo**.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.4. La Teoría del Estado: Semejanzas y Diferencias con la Ciencia Política

DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS DE LAS DOS CIENCIAS

1. Ambas como ciencia, representan un conjunto de conocimientos lógicamente enlazados.
2. Ambas tienen como objeto de estudio al Estado, pero mientras para la Teoría del Estado éste es su materia integral, para la ciencia política, constituye solamente parte del objeto de la misma que está compuesto, por la complejidad de la actividad del Estado a través de sus órganos.
3. Teoría del Estado estudia al Estado en sus aspectos estático y dinámico para encontrar sus constantes en el devenir histórico y se funda en el pasado para conocer el presente, atendiendo exclusivamente al ser del Estado. La Ciencia Política solo toma en consideración al pasado y presente como fuente de conocimiento para inducir la forma que adopta el Estado, en su actividad política.
4. A) Teoría del Estado: el “ser” del Estado; orden teórico. Atiende al ser estado.
b) Ciencia Política: “debe ser”; orden teórico-práctico. Atiende fenómenos políticos que se dan en el Estado.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado: Semejanzas y diferencias con la Teoría Política

Teoría Política: consiste en **investigar y determinar el origen, la naturaleza y las formas del Estado.**

¿Cuál es la relación entre la Teoría Política y el Derecho Constitucional, que trata también de la relación mutua entre el estado y sus instituciones?

Teoría Política

- Se interesa sobre el **género “Estado” en general e investiga sus rasgos y características generales.**

Derecho Constitucional

- * **Investiga determinadas constituciones**, por ejemplo, la de Holanda, Estados Unidos, Francia, Suecia, etc.
- * Analiza y explica el **origen, desarrollo y estructura** de un sistema particular,

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado: Semejanzas y diferencias con la Teoría Política

CARACTERÍSTICAS

- Es una **ciencia teórica**.
- Tiene como **objeto el fenómeno político**, considerado como tal a aquel que se mocionado en la Ciencia Política.
- El **objeto material** de la Teoría Política es el **fenómeno político** que se da en el Estado.
- El **fin** es conocer la **realidad social** para encauzarla por los caminos de la deontología.
- Por lo tanto, ciencia fundamental del **deber ser** y por ende, toma el **pasado y el presente** sólo como punto de vista **para encausar el futuro**.

Deontología: Deontos - “Deber u Obligación”, Logia – estudio. Nombrar a una clase de tratado o disciplina que se centra en el análisis de los deberes y de los valores regidos por la moral.

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado: Semejanzas y diferencias con la Teoría Política SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

- **Ambas son disciplinas científicas y teóricas.**
- **Objeto:**
 - **Estado es el Estado.**
 - **Teoría Política es el Fenómeno Político** de manera integral.
- **Ciencia:**
 - La **Teoría del Estado** es una ciencia de **realidad sociopolítica**.
Ciencia del ser.
 - **Teoría Política** es una ciencia de la **idealidad política**. Es del deber ser.
- **El fin:**
 - **Teoría del Estado** es el **conocimiento** del mismo (**Estado**), en su naturaleza, en su organización, etc. **para conocer esa realidad sociopolítica** a la que se ha llamado Estado **en su devenir histórico**.
 - **Teoría Política** es el **conocimiento del Estado y la complejidad de los fenómenos políticos** que se dan en el mismo, para encontrar el **encauzamiento hacia el deber ser político**.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado: Semejanzas y diferencias con la Politología

Politología: es la ciencia que trata de la **ciudad**, ya que procede de los vocablos griegos polis-ciudad, logos-tratados.

El termino **CIUDAD** se **refiere** como una **comunidad autárquica** que tuvo en Aristóteles su iniciador y máximo representante.

(Autarquía: sistema económico en el que un Estado se abastece con sus propios recursos, evitando en lo posible las importaciones).

CARACTERÍSTICAS

A- Tiene por materia a la comunidad autárquica.

B- Es ciencia del ser.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado: Semejanzas y diferencias con la Filosofía Política

1. Filosofía Política

Es una **disciplina** que **estudia al fenómeno político** desde el punto de vista axiológico. Considerando al **Estado** en su aspecto **dinámico normativo**, pretendiendo buscar el Estado que debe ser, en olvido del Estado que es.

Tiene como **objeto o materia a la sociedad jurídicamente organizada y asentada en un territorio determinado**, pero con *la idea de la modificación de esas organizaciones jurídicas al deber ser político.*

Trata de **resolver los problemas del ser del Estado**, es decir, **investiga el origen del Estado, desde el punto de vista formal**, pretende conocer al Estado como objeto, estudia las forma de conocerlo, su justificación y función social.

Axiología:
disciplina
filosófica que
estudia los
valores de las
cosas. Objeto de
estudio: la
naturaleza o
esencia de los
valores y de los
juicios de valor
que puede
realizar un
individuo.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado: Semejanzas y diferencias con la Filosofía Política

2. Historia Política

Estudia al Estado en cuanto que es contingente, es decir, en sus **aspectos de mutabilidad, a través del tiempo y del espacio.**

Ramas:

1. Historia de los Hechos.
2. Historia de las Ideas Políticas.

Por medio de estas **disciplinas se conocen los acontecimientos y pensamientos de tipo político** que han servido de base para la **creación, organización, funcionamiento o modificación de la estructura del Estado;** proporcionando un acontecimiento del mismo a través de la Historia.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado: Semejanzas y diferencias con la Filosofía Política

3. Filosofía Histórica (Ciencia Política-Crítica o Política en su sentido estricto)

Tiene como **tarea fundamental**, elaborar sus principios con los **datos** que le proporcionan la **Historia Política y la Filosofía Política**, para que tales principios teóricos, tengan conformidad con la realidad, **con el fin de evitar que se formulen principios utópicos e imprácticos**, pero sobre todo, para **obtener conocimientos sobre el origen, organización, etc. del Estado en sus dos aspectos**, esencial y accidental, ósea lo permanente y lo cambiante.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado y su contenido

La **materia** de la Teoría del Estado es el **Estado**.

El conocimiento científico del Estado implica la necesidad de resolver, cuando menos, los siguientes problemas, que constituyen la temática fundamental de la Teoría del Estado.

- a) Determinación de la **naturaleza del Estado**. **Qué es el Estado**.
- b) Determinación de la **organización y funcionamiento** del Estado. – **Cómo es el Estado**.
- c) Determinación de la **función social** del Estado. - **Por qué existe el Estado**.
- d) Determinación de los **finés** del Estado. **Para qué existe el estado**.
- e) Determinación de la **Justificación** del Estado. **Por qué debe existir el estado**.
- f) Determinación del **origen formal y material** del Estado. **Origen Histórico o material y formal del Estado**.

INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.5. La teoría del Estado y su contenido

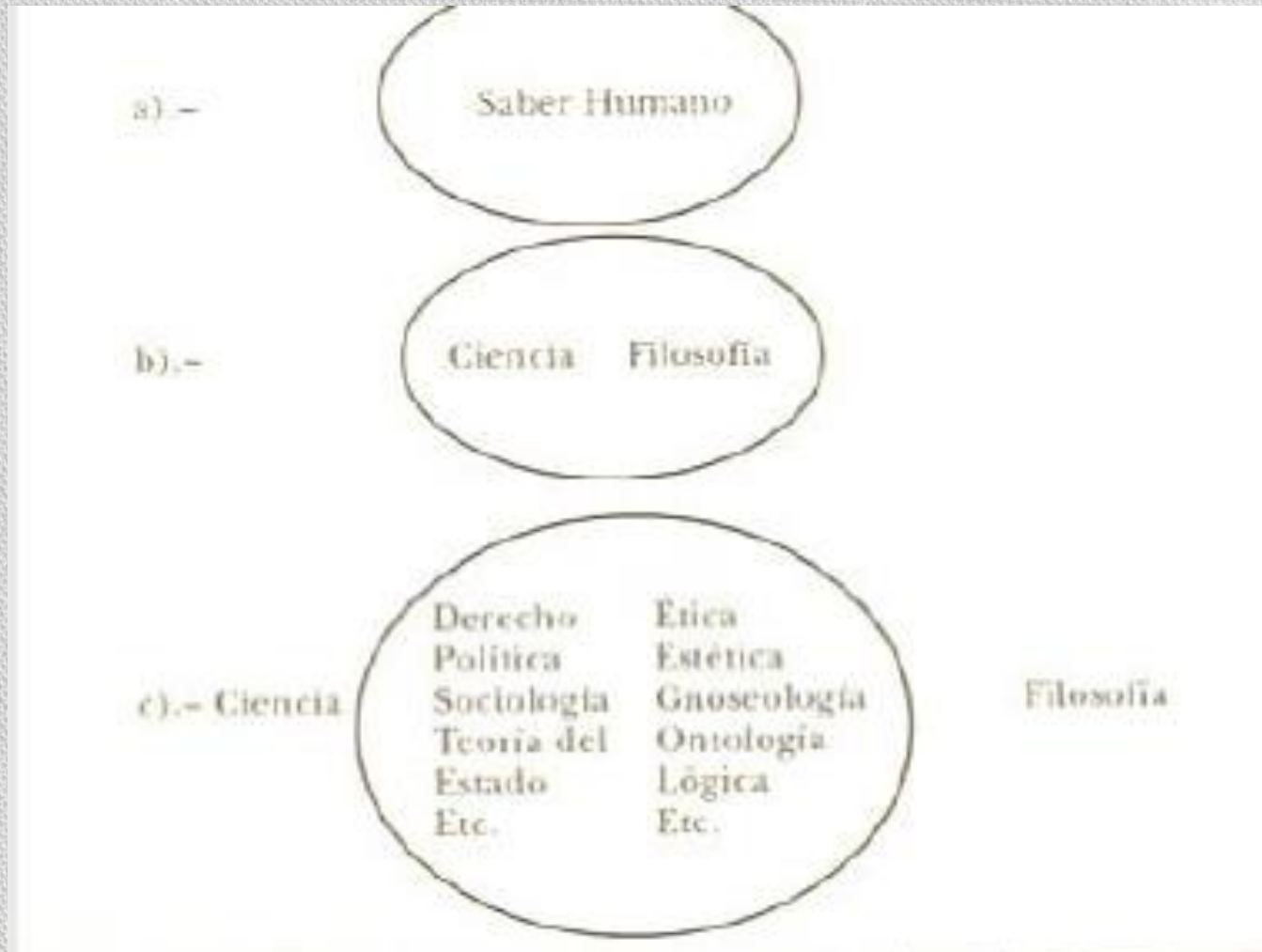
- a) Determinación de los **finés** del Estado. **Para qué existe el estado.**
- b) Determinación de la **Justificación** del Estado. **Por qué debe existir el estado.**
- c) Determinación del **origen formal y material** del Estado. **Origen Histórico o material y formal del Estado.**

Estos tres problemas constituyen el pivote de la Teoría del Estado.

Siendo el Estado una creación humana, debe estar enfocada su atención a la solución de problemas del hombre, procurando relacionarlo con el mismo para que cumpla con la función y fines que aquel le ha asignado.

INTRODUCCIÓN

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS



INTRODUCCIÓN

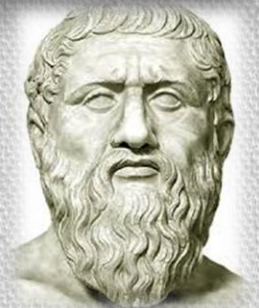
II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.1. Platón

Ramas del pensamiento Humano

- a). – Dialéctica o doctrina de las ideas, que incluye a la Lógica, su concepción es base y fundamento de todo su sistema filosófico del cual recibe su nombre característico: **Idealismo Platónico**.
- b). – La Física o manifestación de la idea en el mundo sensible o mundo de los fenómenos, es decir, en el mundo de las sensaciones, del cambio, de los imperfectos, del mundo opuesto al de las ideas.
- c). – **Ética y doctrina del Estado**, o sea en sus relaciones con la conducta del hombre y a la marcha de la sociedad humana.

Platón fue un filósofo griego seguidor de Sócrates y maestro de Aristóteles. En 387 fundó la Academia, institución que continuaría su marcha a lo largo de más de novecientos años y a la que Aristóteles acudiría desde Estagira a estudiar filosofía



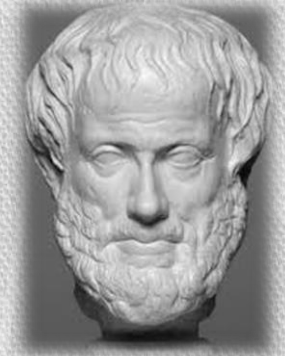
INTRODUCCIÓN

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.2. Aristóteles

- a) Ciencias Teóricas o especulativas, que se refieren al pensamiento, sus leyes y a la explicación de las cosas.
- b) Ciencias Prácticas, son aquellas que norman la conducta del Hombre en su vida personal y social, como la Ética, Moral, Economía y política.
- c) Poéticas, que tienen como finalidad la creación de las obras literarias: poética, Retórica.

Esta clasificación se inspira en la división de las tres facultades del espíritu: conocer, obrar y crear, y es, desde luego una clasificación subjetiva, porque toma como principio de división no al objeto del conocimiento, sino a las funciones del espíritu.



Aristóteles fue un polímata: filósofo, lógico y científico de la Antigua Grecia cuyas ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente por más de dos milenios.

INTRODUCCIÓN

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.3. **Francisco Bacon**

a). – Ciencias de la memoria, comprendiendo dentro de ellas a la Historia civil y natural.

b). – Ciencias de la imaginación o poesía, que tiene por objeto la interpretación de los símbolos, mitos y fábulas.

c). – Ciencias de la razón o Filosofía, concebida en sentido antiguo, dividida en Teología, Filosofía Natural y Filosofía Humana. La primera estudia lo relativo a Dios, la segunda lo concerniente al conocimiento de la naturaleza, las matemáticas son consideradas como parte de esta rama de la Filosofía, y la tercera lo relativo al hombre.

Esta clasificación es de carácter subjetivo, puesto que toma como punto de referencia las facultades intelectuales del hombre u no la materia del conocimiento

Francis Bacon, primer barón Verulam, vizconde de Saint Albans y canciller de Inglaterra fue un célebre filósofo, político, abogado y escritor inglés, padre del empirismo filosófico y científico. 22 de enero de 1561 al 9 de abril de 1626,



INTRODUCCIÓN

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.4. *Thomas Hobbes*

Establece que el ser obtiene conocimientos por los sentidos y la memoria, y es saber absoluto.

1. Ciencia de Hechos.

- a) Natural. Hechos de la naturaleza
- b) Civil. Se refiere a los humanos.

2. Ciencias de Conclusiones. Es propiamente la Filosofía, las ciencias y la técnica.

Sostiene, asimismo, “que los registros de las ciencias son los libros que contienen las demostraciones de la consecuencia de una afirmación con respecto a otra.

INTRODUCCIÓN

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.5. Andrés María Ampere

I.- Ciencias cosmológicas, o del mundo material

Y que son las siguientes:

- a).- Ciencias Matemáticas.
- b).- Ciencias Físicas.
- c).- Ciencias Naturales.
- d).- Ciencias Médicas.

II.- Ciencias Noológicas o del Espíritu

- a).- Ciencias Filosóficas.
- b).- Ciencias Dialagnmáticas o del lenguaje.
- c).- Ciencias Etimológicas.
- d).- Ciencias Políticas

Clasifico las ciencias dividiéndolas por su objeto en dos grupos.

INTRODUCCIÓN

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.6. Arthur Schopenhauer

I.- CIENCIAS PURAS A PRIORI

A).- Teoría del principio del ser. { Geometría en el espacio.
Aritmética y Álgebra en el espacio.

B).- Teoría del principio del conocer. | Lógica.

II.- CIENCIAS EMPÍRICAS O A POSTERIORI fundadas sobre el principio del devenir, o sea sobre la ley de la causalidad en sus tres formas.

A).- Teoría de las causas. { Generales: Mecánica, Hidrodinámica,
Física, Química.
Particulares: Astronomía,
Mineralogía, Geología, Tecnología,
Farmacia.

B).- Teoría de las excitaciones. { Generales: Fisiología de las plantas
y de los animales,
Anatomía.
Particulares: Botánica, Zoología,
Zootécnica, Fisiología comparada,
Patología y Terapéutica.

C).- Teoría de los motivos. { Generales: Ética, Psicología.
Particulares: Teoría del
Derecho, Historia.

Tal clasificación la deriva de su filosofía y en especial de su teoría del conocimiento.

Esta regido por el principio de razón suficiente, que establece que las relaciones entre los objetos conocidos y que tiene tres aspectos:

- a) Es principio de razón de ser.
- b) Es principio de la razón del conocer.
- c) Es principio de razón de devenir.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.7. Augusto Comte

Hace su clasificación de las ciencias, sosteniendo que debe basarse, no en sus características externas, sino en su complejidad creciente y la generalidad decreciente del objeto que estudian, lo que determina su dependencia lógica y su orden de aparición histórica, o sea, el orden en que cada ciencia ha llegado al estado positivo, según **su ley de los tres estados: el teológico, el metafísico y el positivo.**

a).– **La Matemática**, que estudia la cantidad, que es lo más simple y lo más indeterminado.

b).– **La Astronomía**, que añade a la cantidad la fuerza de la masa de atracción en el firmamento.

c).– **La Física**, que agrega a la cantidad y a la fuerza el estudio de las diferencias cualitativas entre los cuerpos y entre la energía.

d).– **La Química**, que aporta el conocimiento de las diversas cualidades en la estructura íntima de los cuerpos.

e).– **La Biología**, que estudia los fenómenos de la vida en los cuales en la materia bruta se agrega la organización.

f).– **La Sociología**, que estudia la realidad social en la que los seres vivos, en este caso los hombres, con sus semejantes. Esta ciencia constituye el grado máximo de concreción y complejidad.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.8. Herbert Spencer

Formuló su clasificación de las ciencias fundándose en el carácter abstracto o concreto del objeto de cada una de ellas.

- | | |
|---------------------------|---|
| I.- CIENCIAS ABSTRACTAS. | Matemáticas, Lógica. |
| II.- CIENCIAS ABSTRACTAS. | Mecánica, Física, Química. |
| CONCRETAS. | |
| III.- CIENCIAS CONCRETAS. | Astronomía, Geología, Biología, Psicología, Sociología. |

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.9. Enrique Rickert

Realiza una crítica del naturalismo, para afirmar en su contra la autonomía de las ciencias de la cultura, ya que en la concepción naturalista, las ciencias naturales sólo toman en cuenta las dimensiones de generalidad, y se olvidan del restante contenido de la realidad y de la experiencia.

- a). – Ciencias de la naturaleza, que estudian las cosas en su aspecto de generalidad.
- b). – Ciencias de la cultura que son ciencias de lo individual o individualizadoras, fundadas en la concepción con referencia al valor.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.10. Guillermo Winderlband

Las ciencias nomotéticas tienden al conocimiento de lo general y distribuyen las cosas particulares en géneros y leyes.

Las ciencias ideográficas se enderezan hacia el conocimiento de lo individual.

- a). – Ciencias nomotéticas, que son aquellas que se refieren a la *realidad* y formulan leyes conforme a las cuales se rige la misma.
- b). – Descriptivas, ideográficas o históricas, que son aquellas que se refieren a lo contingente, cambiante y se ocupan de la descripción de los acontecimientos.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.11. Rudolf Stammler

a).- Causales, que se refieren a la aplicación de los fenómenos de la naturaleza, sujeta a las leyes fatales de la causalidad, y
b).- Teleológicas, que se refieren a la actividad y los propósitos del hombre, que constituyen el contenido de nuestra conciencia en relación de medio a fin.

esta fundada en el sentido de que toda noción o conocimiento, consta de dos elementos:

1. Un formal, representado por la inteligencia humana, de carácter subjetivo, y que es el elemento ordenado.
2. Material. Compuesto por los datos exteriores o empíricos, que ordenaron a través de la conciencia y que es elemento ordenado.

Esta clasificación está inspirada, además en la distinción que hace Kant entre dos mundos, el de la naturaleza, determinada por la causalidad natural, y el de la libertad, regido por la causalidad por la libertad.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.12. Hans Kelsen

Es autor de la corriente doctrinaria conocida con el nombre de Teoría pura del Derecho, clasifico las ciencias en:

- a). – Ciencias fácticas o del ser, que se refieren a los hechos y que la mente los toma como realidad al tenerlos como objeto de conocimiento.
- b). – Ciencias normativas, o *del deber ser*, que son aquellas en las cuales la mente humana tiene como objeto del conocimiento la conducta del hombre y establece normas para reglamentarla.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.13. Guillermo Wundt

I. Ciencias Formales: Matemáticas.

II. Ciencias Reales:

A).– Ciencias de la Naturaleza

Fenomenológicas: Física, Fisiología.

Genéticas: Cosmología, Geología,
Embriología, Filogénesis.

Sistemáticas: Mineralogía, Zoología, Botánica.

B).– Ciencias del Espíritu.

Fenomenológicas: Psicología.

Genéticas: Historia.

Sistemáticas: Derecho, Economía, Política.

Ciencias Sistemáticas: aquellas que clasifican objetos.

Ciencias Genéricas. Las que tienen por objeto averiguar la génesis u origen de los objetos.

Ciencias Fenomenológicas: las que descubren leyes generales dentro del mundo de los fenómenos.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.14. Guillermo Dilthey

A William DILTHEY le corresponde el mérito de precisar y demostrar la validez de su criterio en el sentido de que las "Ciencias Sociales, a las que llamó Ciencias del Espíritu", eran verdaderas ciencias con plena validez como la de las ciencias naturales.

2.15. Gustavo Radbruch

a).– *Explicativas*, que se refieren al mundo de los fenómenos que se realizan independientemente de la voluntad humana, estableciendo la regularidad bajo la que se suceden, y formulando leyes que explican la realidad fatal de ese mundo.

b).– *Comprensivas*, que se refieren a los entes creados por la actividad pensada del hombre, constituyendo una realidad explicable sólo por la comprensión.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.16. Georg Jellinek

- a) Ciencias Narrativas o descriptivas. Se proponen fijar u ordenar los fenómenos.
- b) Ciencias explicativas. Determinan las leyes de las conexiones de los fenómenos.
- c) Ciencias Aplicativas o Prácticas. Utilizan los hechos y relaciones de los mismos para fines prácticos.

2.17. Hermann Heller

- 1.- Ciencias Naturales.
Ciencias Culturales.
- 2.- Ciencias del Espíritu.
Ciencias de la realidad.
- 3.- Ciencias históricas.
Ciencias de estructura.

Esta clasificación está sugerida al caracterizar científicamente a la Teoría del Estado, como un conjunto de conocimiento sistematizados, al afirmar que la Teoría del Estado es ciencia cultural y no natural, es sociología, y por lo tanto, ciencia de la realidad y no ciencia del espíritu; y por último que es ciencia de estructuras y no históricas.

II. CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

2.18. Miguel Galindo Camacho

I.- CIENCIAS DE LA NATURALEZA: El objeto de las mismas es real, existe por tanto en el tiempo y en el espacio.

1.- Del macrocosmos:

- 1.- Cosmología.
- 2.- Física.
- 3.- Química.
- 4.- Mineralogía.
- 5.- Geografía.
- 6.- Geología.
- 7.- Astronomía.
- 8.- Ecología.

2.- Del microcosmos: seres vivos.

- 1.- Antropología.
- 2.- Biología.
- 3.- Zoología.
- 4.- Botánica.
- 5.- Etnología.

II.- CIENCIAS DE LA CONDUCTA:

1.- Por motivación:

- 1.- Psicología.
- 2.- Economía.
- 3.- Ecología.

2.- Por normación:

- 1.- Derecho.
- 2.- Política.
- 3.- Ética.

III.- CIENCIAS DEL CONOCIMIENTO:

1.- Objeto Ideal:

- 1.- Lógica.
- 2.- Epistemología.
- 3.- Matemática.

4.- Ciencia del lenguaje, puede ser considerada como ciencia de la cultura.

2.- Objeto Metafísico:

- 1.- Teodicea.

IV.- CIENCIAS DE LA CULTURA

1.- Objeto Real:

- 1.- Sociología.
- 2.- Historia.
- 3.- Teoría del Estado.

III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

DISCIPLINAS AUXILIARES

Filosóficas:

- Ontología, estudia al ser "Estado".
- Axiología, se refiere al Estado realizador de valores.
- Gnoseología, proporciona conocimiento del Estado.
- Lógica, estudia el método para el conocimiento del Estado y de otras ramas del saber.

Disciplinas científicas:

- Territorio: Ecología.
Geografía.
Humana.
Política.
- Población: Antropología.
Sociología.
Demografía.
Historia.
Economía.
Estadística.
- Gobierno: Derecho.

Disciplinas

Filosóficas: auxilian proporcionando el conocimiento especulativo del Estado.

Disciplinas

Científicas: auxilian proporcionando el conocimiento sistemático del mismo en relación con sus elementos.

III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.1. Filosofía

1. El Estado es un ente de naturaleza compleja, real, ideal, valente y que cae por tanto, dentro del ámbito de la Ontología.
2. Recibe auxilio fundamental de la Gnoseología, que permite conocer y comprender el ente Estado, en su realidad compleja, y en forma sistematizada.
3. Recibe auxilio de la Lógica metodológica , que proporciona la variedad de métodos adecuados para logra el conocimiento del Estado.
4. Por la relación con la Axiología, ya que el Estado, objeto o materia de la Teoría del Estado, realiza valores.



III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.2. Geografía

Auxilia para el **estudio** de unos de los **elementos** reales de la Teoría del Estado, “**El Territorio**”.

1. Geografía Física. Relación entre la población y el territorio.
2. Geografía Humana. Estudia la distribución de la población sobre la tierra.
3. Geografía Política. Estudia la delimitación de la soberanía sobre la tierra, suelo, subsuelo, mar y espacio atmosférico.



III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.3. *Ecología*

Ciencia de las relaciones entre la población y el medio.

Auxilia con referencia a sus dos elementos reales: población y territorio.



1. La influencia que éste ejerce sobre aquella, crea formas de vida que obviamente, influyen sobre el comportamiento social. Si el Estado es creación humana, el medio, al influir sobre el hombre que lo crea, influye también sobre el Estado.

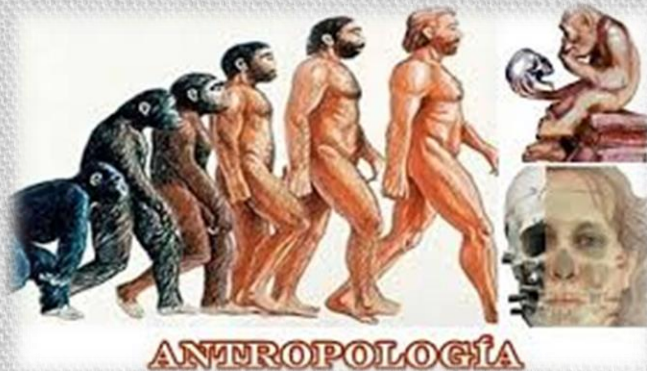
Por su parte la población entera debe realizar permanentemente una conducta que sea clara demostración de que se ha aprendido y se práctica una verdadera cultura ecológica.

III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.4. Antropología

Estudia la conducta social del hombre, la cual influye en la formación del Estado.

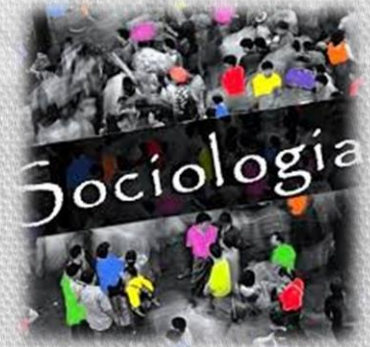
El hombre en cuanto elemento del cuerpo social, contribuye a integrar un elemento real del Estado, que es la población.



III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.5. Sociología

Proporciona el conocimiento del hombre y la sociedad.



Tiene como materia de estudio al Hombre, asentado en un territorio determinado y vinculado con sus semejantes a través de sus variadas relaciones como seres teleológicos, pero cuya vinculación solo se realiza por motivaciones de orden moral, psicológico y social, sin que ninguna de ellas tenga el carácter de obligatoriedad legal.

La Sociología tiene como materia la “Sociedad”, estudia la hombre en sus constantes y múltiples vínculos con sus semejantes, es decir, a la sociedad, haciendo caso omiso de consideraciones jurídicas y de las vinculaciones determinadas o regidas por el derecho.

La Teoría del Estado tiene como materia a la sociedad jurídicamente organizada y asentada en un territorio determinado.

III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.6. Demografía

La Demografía, nombre empleado por primera vez por Aquiles GUILLARD en el año de 1855, es la ciencia que tiene por objeto el conocimiento de los movimientos de la población, con relación a su distribución, en el tiempo y en el espacio, composición por sexo, edad, nacionalidad y crecimiento. También es objeto de esta ciencia el equilibrio de la población, equilibrio interno de la población y los recursos.



III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.7. Historia

Los que niegan carácter de ciencia a la Historia, se fundan:

1.- En que, al contrario que sucede con el fenómeno físico, que se repite de manera indefinida en el tiempo y está regido por una ley inmutable, el hecho histórico no se repite y como hecho del pasado no es objeto de la experiencia.

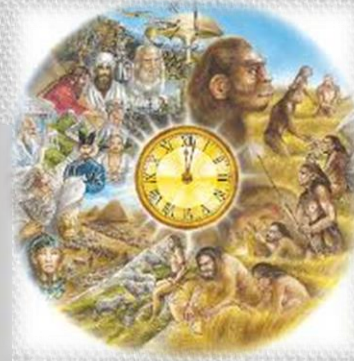
2.- Porque el conocimiento del pasado, que es el objeto de la Historia, no es un conocimiento de la naturaleza objetiva, sino subjetiva.

3.- Porque mientras las ciencias establecen leyes generales la Historia se limita a reconstruir hechos particulares.

4.- Porque los hechos y fenómenos físicos dependen de la naturaleza, en tanto que el hecho y fenómeno histórico, dependen de la voluntad humana, la que no está sujeta a leyes de la causalidad, sino de la finalidad.

El hecho físico es un hecho intemporal e inespacial, el histórico, en cambio se realiza en una época y lugar determinados.

A pesar de lo expuesto considero que la Historia si es una ciencia, puesto que tiene un objeto, un fin y un método propios. Por otra parte debe tenerse presente que si bien es cierto que la Historia es una relación de hechos, también debe admitirse que tales hechos son realizados con sentido, pues son hechos realizados por los seres humanos, cuya característica más importante es que se llevan a cabo por un por qué y un para qué, es decir siempre tienen una razón de ser y una finalidad que busca el hombre, o sea que a todo acto humano le inspira un sentido, un propósito, ya que actuar sin sentido y aún en contra del sentido no corresponde a una acción razonada del hombre, aunque en ocasiones las lleve a cabo, por lo que debe concluirse que la Historia si es una verdadera ciencia.



III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.8. Economía

El reparto entre la autoridad y la libertad origina diversos sistemas político - económicos desde el liberalismo y el autoritarismo, pasando por el intervencionismo, que es la forma de reparto equitativo entre la autoridad del Estado y la libertad del individuo.



En atención al permanente vínculo que se ha descubierto entre el homo-económicus y el zoon-politikon se advierte la indiscutible vinculación entre la Teoría del Estado y la Economía que auxilia eficazmente a esta disciplina toda vez que la comprensión del fenómeno político requiere previamente el conocimiento del fenómeno económico y viceversa, especialmente dentro de la concepciones materialistas.



III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.9. Estadística

Es la técnica de la medición de los fenómenos masivos, auxilia a la Teoría del Estado para el estudio de la realidad social de esta en la actualidad. Y eso se lleva a cabo mediante la medición de los fenómenos sociales.

La estadística tiene como objeto la medición de los fenómenos de repetición, masa e interacción.

Esta medición, para expresar los fenómenos mediante fórmulas numéricas, comprende:

- a) La intensidad del fenómeno.
- b) Las relaciones existentes entre las intensidades de varios fenómenos.
- c) La distribución temporal y espacial del fenómeno.
- d) Las relaciones entre las distribuciones de los fenómenos.
- e) Las relaciones entre las modalidades de dos o más fenómenos.

El sujeto de los fenómenos de repetición y masa es, en el ámbito social, la población, es decir, uno de los elementos reales del Estado.



III. DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA TEORÍA DEL ESTADO

3.10. Derecho

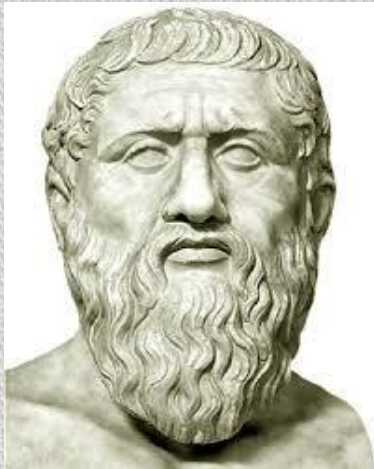
Siendo el Derecho uno de los elementos del Estado, especialmente dentro de las concepciones del Estado de Derecho de MOHL, JELLINEK y KEISEN es evidente que la ciencia del Derecho, es una disciplina auxiliar de la Teoría del Estado.



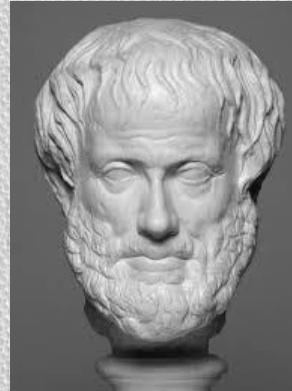
INTRODUCCIÓN

I. CONTENIDO Y OBJETO DE LA TEORÍA DEL ESTADO

1.3. TEORÍA DEL ESTADO



Platón fue un filósofo griego seguidor de Sócrates y maestro de Aristóteles. En 387 fundó la Academia, institución que continuaría su marcha a lo largo de más de novecientos años y a la que Aristóteles acudiría desde Estagira a estudiar filosofía



Aristóteles fue un polímata: filósofo, lógico y científico de la Antigua Grecia cuyas ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente por más de dos milenios.



Francis Bacon, primer barón Verulam, vizconde de Saint Albans y canciller de Inglaterra fue un célebre filósofo, político, abogado y escritor inglés, padre del empirismo filosófico y científico. 22 de enero de 1561 al 9 de abril de 1626,